COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LORETO IQUITOS
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Iquitos, 29 de Octubre de 2021

OFICIO Nº026-2021-CTVC/LORETO IQUITOS

Señor (a)
Cynthia Julissa Córdova Ríos
Jefe de la Unidad Territorial – Loreto
Programa Nacional de Alimentación Escolar – QALI WARMA
Presente. -

Asunto : Se ALERTA tres (03) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)[1]:

- CASO N° 047-2021-CTVC/IQU
- CASO N° 048-2021-CTVC/IQU
- CASO N° 049-2021-CTVC/IQU

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



[1] Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:
1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. IQUITOS:(#)942161156 Telf. LIMA: (#)951864589	**CASO**	**N° 047-2021-CTVC/IQU**

PROGRAMA SOCIAL:	**QALI WARMA**	**1. FECHA DE REGISTRO:**	**06/10/2021**
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	**COQUINCHE GEMAN ISOLINA ESTELA**	**3. NÚMERO-DNI:**	05308663
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCA CIUDADANA	**5. CARGO:**	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		**6. FECHA DE OCURRENCIA:**	**06/10/2021**

7. DEPARTAMENTO:	LORETO	**8. PROVINCIA:**	MAYNAS
9. DISTRITO:	NAPO	**10. CCPP/DIRECCIÓN:**	SANTA CLOTILDE
11. PROCESO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	**12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE ATENCIÓN?**	IEIPS Nº 60087 LUCILLE GAGNE PELLERIN **- INICIAL**
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	138	**14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS**	**02**

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

Con fecha 06/10/2021 durante las acciones de veeduría, la Presidenta del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Santa Clotilde, entrevistó a la Señora Ana Laura Ramírez Aguilar, con Carnet de Extranjería Nº 000099018, Directora de la Institución Educativa **Inicial** Nº 60087 LUCILLE GAGNE PELLERIN, con Código Modular Nº 1604594; recogiendo información mediante Ficha de Vigilancia N° V-135-2021-IQU-Q, donde se registró los puntos críticos descritos a continuación:

1. **EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** El Comité local manifiesta que, según el Acta de Entrega y Recepción de Productos, la I.E. recibe alimentos para 109 usuarios. Sin embargo, actualmente cuenta con 138 alumnos según Nóminas de Matriculas. Presentándose un faltante de 29 raciones. Esta situación estaría contraviniendo la RDE N° 145-2021-MIDIS/PNAEQW sobre el Protocolo de Gestión del Servicio Alimentario. Que en el numeral 9. Disposiciones específicas para la Modalidad Productos, dice “El número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el “Acta de Entrega y Recepción de Alimentos”. Sin embargo, en el caso que el número de usuarios y usuarias haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados”.

2. **NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.** Debido a que la cantidad de alumnos matriculados no es igual a la cantidad de productos que recibe el nivel inicial de la I.E. el CAE realizó una distribución equitativa entre todos los alumnos. Sin embargo, esta situación afectaría el adecuado aporte nutricional de los alumnos, según estipula en el numeral 8.7 no se estaría cumpliendo con la cantidad especificada “aporte de nutrientes según requerimiento” para el desarrollo óptimo de las actividades educativas de la RDE D000222-2020- 2020-MIDIS/PNAEQW-DE Protocolo para la Planificación del menú escolar.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONNES:

- Sugerimos que el programa garantice el cumplimiento DS 008-2012-MIDIS, que en el Artículo 3: Objetivos Específicos, destaca; “Garantizar el Servicio Alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del programa de acuerdo a sus características y las zonas donde vive”. Así mismo la RM 283-2017-MIDIS, Articulo 5.

- Además, recordar el RVM Nº 273-2020-MINEDU; donde hace referencia de los 180 de días efectivos de clases.

- Se sugiere al programa, en el marco de la RDE D000223-2020-MIDIS/PNAEQW-DE “Protocolo de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” se fortalezca las capacitaciones a los miembros del CAE para dar cumplimiento a las normativas y con ello se garantice el servicio alimentario durante todos los días del año escolar.

- Que el programa garantice la implementación a través de sus operadores técnicos el modelo de cogestión para la atención del servicio alimentario del PNAE Qali Warma que constituye un mecanismo que involucra la participación articulada y de cooperación entre actores de la sociedad civil y sectores público y privado, a efectos de proveer un servicio de calidad a los usuarios.

- Que el programa realice las indagaciones respectivas de cada punto crítico y se resuelvan en el debido plazo establecido según la ruta de alerta del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 Folios)

- Copia de Ficha de Vigilancia Nº V-135-2021-IQU-Q (01 Folio)
- Copia de Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 312738 (01 Folio)

ELVA ROSA CARMONA DE CHU
Responsable Regional del Equipo Técnico
CTVC-LORETO-IQUITOS

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Equipo Técnico
Unidad Territorial
IQUITOS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		
TELÉFONO-Sede Regional: (#)942161156	**FICHA DE VIGILANCIA PNAEQW**	**CÓDIGO V-135-2021-IQU-Q**
TELÉFONO-SEDE LIMA: (#)951864589		**FECHA DE VIGILANCIA: 06/10/2021**

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)			
a) Código Modular de IE:	1604594	**b) Nombre de la IE:**	60087 LUCILLE GAGNE PELLERIN
c) Departamento:	LORETO	**d) Provincia:**	MAYNAS
e) Distrito:	NAPO	**f) CCPP/anexo/zona/Av:**	SANTA CLOTILDE
g) Turno de la IE:	Mañana (X) y/o Tarde ( )	**h) Nivel de la IE:**	Inicial (X) Primaria ( ) Secundaria ( )
i) Nombres y Apellidos del Director de la IE:	ANA LAURA RAMIREZ AGUILAR CEX 000099018	**j) Tipo de servicio que se brinda en la IE:**	Desayuno ( ) Desayuno + Almuerzo (X) Desayuno + Almuerzo + Cena ( )
k) Modalidad de atención	Productos (X) Raciones ( )	**l) Forma de entrega:**	Crudo (X) Preparado ( )

II. DESCRIPCIÓN: LISTA DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS *(Según el Informante)*	SI	NO	NV
P01. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?	X		
P02. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones?	X		
P03. ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?	X		
P04. ¿La cantidad de alimentos existentes en el almacén es igual a la cantidad que figura en el acta de entrega?	X		
P05. ¿El número de alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?		X	
P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?	X		
P07. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		X	
P08. ¿Se publica, en un lugar visible la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?	X		
P09. ¿Se publica, en un lugar visible el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	X		
P10. ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	X		
P11. ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	X		
P12. ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?	X		
P13. ¿Se habilita en la IE puntos para lavado de manos, con agua y jabón?	X		
P14. ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla, cubre cabellos y mandil?	X		
P15. ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?	X		
P16. ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?	X		
P17. ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?	X		
P18. ¿El padre/madre/apoderado presenta su DNI y el DNI del/os alumno/s usuario/s para recoger los alimentos?	X		
P19. ¿El padre/madre/apoderado trae recipientes o bolsas limpias para recoger los alimentos?	X		
P20. ¿La manipulación/fracionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	X		
P21. ¿Se distribuye/reciben los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?	X		
P22. ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?	X		
P23. ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?	X		
P24¿Se registra los saldos de alimentos que quedan en el almacén, al finalizar el proceso?	X		
P25. ¿Se guarda en el almacén los alimentos que no fueron recogidos por el padre/madre/apoderado?	X		
P26. ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos?	X		
P27. ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?		X	
P28. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a cronograma?	X		
P29. ¿Se cumple con el llenado correcto del registro de control en la entrega de alimentos?	X		
P30. ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?	X		
P31. ¿Algún servidor de Qali Warma, de la IIEE o CAE, usa políticamente el programa para favorecer a algún candidato?		X	
P32 Otro: (Especifique):			

III. OBSERVACIONES-SUGERENCIAS *(Según el Informante)*

SUGERENCIA:

IV. EVIDENCIAS QUE DEMUESTRAN EL CASO: *(Precisar los documentos que se ADJUNTAN)*

ANEXO 01: COPIA DE ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE PRODUCTO

La información brindada tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA. Los datos del Informante serán tratados con toda CONFIDENCIALIDAD

DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombres y Apellidos:	ISOLINA ESTELA COQUINCHE GEMAN	**Nombres y Apellidos:**	DARWIN GAVIRIA GARCIA
Documento-DNI:	05308663	**Documento-DNI:**	40680530
Cargo:	Presidente(a)	**Cargo:**	RC-CTVC
Correo electrónico:		**Correo electrónico:**	loreto.1rctvcperu@gmail.com
Teléfono:	950024289	**Teléfono:**	994423605

IV

138

QaliWarma Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PRODUCTOS N° 312798 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO:	0008-2021-OC-LORETO S/ PRODUCTOS	N° GUIA DE REMISION:	
DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA		CÓDIGO MODULAR:	1604594
NOMBRE:	60087 LUCILLE GAGNE PELLERIN	DEPARTAMENTO:	LORETO
NIVEL:	INICIAL	DISTRITO:	NAPO
PROVINCIA:	MAYNAS	ANEXO:	0
CENTRO POBLADO:	SANTA CLOTILDE		
DATOS DEL PROVEEDOR:		N° RUC:	20567193340 (8663)
NOMBRE / RAZON SOCIAL:	CONSORCIO GAL		
DIRECCIÓN:	CARRETERA IQUITOS NAUTA SECTOR KIARA KM 2.5, LORETO-MAYNAS-SAN JUAN BAUTISTA		
ITEM:	NAPO	PERIODO DE ATENCIÓN:	20/09/2021 - 21/11/2021
NRO DE ENTREGA:	4	TIPO DE ATENCION:	REGULAR
DIAS DE ATENCION:	40		

TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/.)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	DIAS	SUB-TOTAL (S/.)			
DESAYUNO + ALMUERZO	109	3.32	14,475.20								109	8720	14,475.20

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
328	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	BELTRAN	0.200 L	65.600	C0720421
218	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	MILLI	1.800 Kg	218.000	08186
327	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	MILLI	0.250 Kg	81.750	07839
218	BOLSA	ARVEJA PARTIDA	DELISUYOS	0.500 Kg	109.000	160821 \ 19:03:31
218	BOLSA	AZUCAR RUBIA	SOMOS PERU	0.250 Kg	54.500	178321
545	HOJALATA	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	NUTRISABOR	0.170 Kg	95.920	PA-224
872	HOJALATA	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	TAMBOMAR	0.170 Kg	148.240	RFBAAFP086421\FV050435 \ RFBAAFP086421-FV066435
327	BOLSA	FIDEOS	LA FAMELIA FIDEOS	0.500 Kg	163.500	41-L
218	BOLSA	FRIJOL	DELISUYOS	0.500 Kg	109.000	070821
109	BOLSA	HARINA DE PLATANO	LA NORMITA	0.250 Kg	27.250	250521
109	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON MACA	YUMA	0.250 Kg	27.250	170421
327	HOJALATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLÉ	0.400 Kg	130.800	076

COPIA CAE

218 bolsas color verde de 25 libras

PLAZO DE ENTREGA: 12/09/2021 - 16/09/2021

PLAZO DE PROX. ENTREGA: 14/10/2021 - 18/11/2021

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN: 01-09-2021 10:57

Lic. LEYDA NATALIA RUBIO CARVALHO
SUB DIRECTORA INICIAL
"LUGAPE"

NOMBRES Y APELLIDOS (Idéntico del CAE que RECEPCIONA Y/O CONFIRMA LA RECEPCIÓN)

05103400
DNI

FIRMA

HUELLA DIGITAL

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Huella Digital: Solo en caso que no sea persona letrada.

(*) En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.

CANT.: N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

Las cantidades deben expresarse en enteros.

VOL.: CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LTE.

UNID.: TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACION ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

FAD: Forma de Atencion Diversificada

S.T.: Secundaria Tutorial

C.R.F.A. (ALTERNANCIA) : Centro Rurales de Formacion en Alternancia

S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

OBSERVACIONES: